

Ángela Di Tullio

## Manual de gramática del español

la  
isla  
de la luna

Di Tullio, Ángela

Manual de gramática del español - 2ª ed. - Buenos Aires:  
La isla de la luna, 2007.  
416 pp.; 24x16 cm.

ISBN 978-987-20673-8-0

1. Gramática del Español I. Título  
CDD 415

Manual de gramática del español

© 2005 La isla de la luna

© 2007 La isla de la luna

Tucumán 1792

C1050AAJ Ciudad Autónoma de Buenos Aires

jwalibros@ciudad.com.ar

ISBN 978-987-20673-8-0

Impreso en la Argentina

Septiembre de 2007

1000 ejemplares

Diseño y armado: Rosario Salinas

Hecho el depósito que indica la ley 11.723

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

*A mi madre Elena,  
a la memoria de mi padre Alfonso,  
ambos inmigrantes,  
por quienes tanto aprendí a desear  
el tesoro de la lengua.  
A mis hijos Diego, Ana y Pablo,  
para que sepan gozar con su posesión.*

2. ¿Qué tipos de oraciones se distinguen por:
  - a. ¿la posición de los clíticos?
  - b. ¿y la del sujeto? Ejemplifique.
  
3. a. ¿Qué tipos de oraciones pueden contener un infinitivo como verbo principal?
  - b. Algunos de los tipos de oraciones pueden ser realizados mediante estructuras no oracionales —sin entender elipsis—. ¿Cuáles? Ejemplifique.
  
4. Construya oraciones de acuerdo con las siguientes consignas:
  - a. una declarativa asertiva que contenga un término de polaridad negativa
  - b. una declarativa no asertiva
  - c. una pregunta múltiple
  - d. una pregunta eco basada en una interrogativa
  - e. una exclamativa que no esté introducida por una palabra *Qu-*
  - f. una imperativa negada
  
5. a. Una orden puede ser más o menos cortés. ¿Qué factores inciden para mitigarla?
  - b. Una aserción puede ser intensificada o atenuada. ¿Por qué medios?
  
6. Clasifique las siguientes oraciones interrogativas:
  - a. ¿Cuál era realmente el límite?
  - b. ¿Existía realmente un límite?
  - c. ¿Había realmente un límite o lo habíamos imaginado nosotros?
  - d. Me acosaba la duda de si existía realmente un límite.
  - e. ¿Que si existe qué?
  - f. Nadie me dijo cuál era el límite.
  - g. ¿Existe qué?

### Bibliografía

I. Bosque (1980); A. Di Tullio & J.P. Masullo (1996); D. Dumitrescu (1991) y (1992); M.V. Escandell Vidal (1999); J. Garrido Medina (1999); J. M. González Calvo (1997); R. Huddleston (1985), (2002) y (1994); J. Hurford & B. Heasley (1988); O. Kovacci (1992); L. Renzi y otros (1995).

## Capítulo 15

### Coordinación y subordinación

#### 15.1 Introducción

En el capítulo 5 se distinguieron dos unidades, la oración y el enunciado. Al definir la primera como unidad de construcción, las oraciones quedan caracterizadas por su estructura interna, coincidan o no con un enunciado<sup>1</sup>. Desde esta perspectiva, serán oraciones tanto las estructuras simples como las compuestas, así como las oraciones principales y las subordinadas.

La **oración simple** se articula a partir de la flexión que vincula al sujeto y al predicado. Sus constituyentes pueden ser sintagmas, como en (1a) u oraciones, como el O.D. de (1b). En cambio, los constituyentes inmediatos de una oración compuesta son oraciones. La **oración compuesta** puede estar formada por dos o más oraciones coordinadas, todas principales, como en (1c), o bien por una subordinada que modifica a la principal en su conjunto, como en (1d):

- (1) a. [Juan no está satisfecho con los resultados].
- b. [Juan no sabe cuáles fueron los resultados].
- c. [[Juan no está satisfecho con los resultados] pero [su actuación fue brillante]].
- d. [Si Juan no está satisfecho con los resultados], [no van a aprobar el proyecto]].

Como se advierte, la relación de subordinación se establece tanto en la oración simple (1b) como en la compuesta (1d). En la primera, el objeto directo es una oración subordinada; en la segunda, la oración subordinada modifica como adjunto extraoracional a toda la oración principal.

En el caso de las compuestas coordinadas, los constituyentes, unidos por una conjunción coordinante (*y, o, ni, pero*), se hallan al mismo nivel: cada uno

<sup>1</sup> En la gramática tradicional y en la estructural se establecía una distinción entre unidades de diferentes niveles de acuerdo con su autonomía sintáctica respectiva. Así, se distinguían las oraciones, unidades independientes, de las proposiciones, que carecían de tal autonomía. Si una oración contenía una oración subordinada —cualquiera fuera la clase de la subordinada— se consideraba que la oración era compleja. Sin embargo, el hecho de que un constituyente sea un sintagma o una oración no cambia el carácter de la oración en su conjunto. En cambio, sí interesa si la primera división se establece entre los constituyentes de una oración (oración simple) o entre oraciones (oración compuesta, por coordinación o por subordinación).

de los coordinados puede funcionar como una oración independiente. La subordinación establece, en cambio, una relación jerárquica entre una oración subordinada y otra superordinada, la principal (que, a su vez, puede estar subordinada en un nivel más alto), como se observa en (2):

- (2) [Estoy preocupada porque [Juan no está satisfecho con los resultados [que obtuvo]]].

En (2) la oración superordinada en relación con la subordinada *que obtuvo* es, a su vez, subordinada en relación con la oración principal *estoy preocupada*.

Las subordinadas no pueden aparecer como principales ya que carecen de la autonomía sintáctica que caracteriza a las oraciones: van precedidas por partículas subordinantes (*porque, que*), carecen en algunos casos de algunos de los constituyentes necesarios (el objeto de *obtuvo*) o presentan propiedades flexionales que no son propias de las oraciones independientes, como el modo subjuntivo o formas no flexionadas del verbo.

## 15.2. Coordinación y subordinación

La coordinación y la subordinación son relaciones estructurales, que pueden establecerse a nivel de sintagmas o de oraciones. En realidad, todas las relaciones de dependencia que hemos visto hasta el momento, en los distintos tipos de proyecciones sintagmáticas reconocidas, se inscriben en la subordinación. En las estructuras endocéntricas, la relación entre el núcleo y sus dependencias es asimétrica; se trata de una relación de subordinación. Así, en (3), el SN (*la bolsa*) está subordinado al SP que, a su vez, lo está al SAdv:

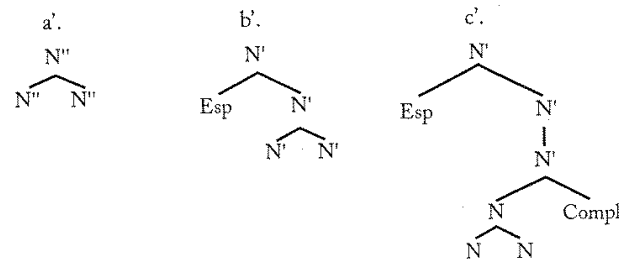
- (3) [<sub>SAdv</sub> Dentro [<sub>SP</sub> de [<sub>SN</sub> la bolsa] ] ]

A diferencia de lo que ocurre con la subordinación, la coordinación relaciona constituyentes del mismo nivel jerárquico; se da normalmente entre constituyentes de la misma categoría y del mismo número de barras. Compararemos los siguientes ejemplos:

- (4) a. El vicepresidente de la Nación y el presidente de la cámara de diputados  
b. El vicepresidente de la Nación y presidente de la cámara de senadores  
c. El compositor e intérprete de esta canción

En cada uno de estos ejemplos se coordinan proyecciones de N: en (a), se trata de proyecciones máximas (N<sup>''</sup>); en (b), de proyecciones intermedias (N'); y, en (c), en cambio, se coordinan los núcleos, las categorías léxicas (N). En es-

tos últimos dos casos, ambos coordinados designan a un mismo individuo, mientras que los coordinados de (a) designan a individuos diferentes. La configuración respectiva es la siguiente:



La coordinación *une*, por lo general, constituyentes de la misma categoría; sin embargo, puede ser heterocategorial, como la que se establece en los predicativos como: SA + SP (*es rubio y de ojos celestes*), SAdv + SP (*está estupendamente y de buen humor*), SA + SN (*es simpático y muy buen profesor*), SN + Oración (*Me molestó su impertinencia y el que no contestara a mis preguntas*). De todos modos, los elementos coordinados desempeñan la misma función.

## 15.3. Coordinación y elipsis

La coordinación está estrechamente vinculada a la elipsis. En las construcciones coordinadas suele evitarse la repetición de los elementos comunes a los miembros, ya que son recuperables a partir del contexto previo<sup>2</sup>, como ocurre en los siguientes casos:

- (5) a. Juan compró un departamento en Buenos Aires y yo, una casa en Córdoba.  
b. Juan compró un departamento para su hijo y una casa para su hija.  
c. Juan compró un departamento en Buenos Aires y María también.  
d. Juan no compró un departamento en Buenos Aires y María tampoco.  
e. Juan no compró un departamento en Buenos Aires pero yo sí.  
f. Juan compró un departamento en Buenos Aires pero yo no.

Como se advierte, los constituyentes del segundo coordinado no forman una construcción sintáctica identificable: es imposible analizarlos como un constituyente unitario. Debemos reconocer, pues, la existencia de una catego-

<sup>2</sup> Recuérdese la relación entre elipsis y anáfora señalada en el capítulo 9.

ría vacía que siempre incluye el verbo del primer coordinado, aunque puedan variar algunos de los rasgos flexionales, como el número o la persona como en (5a).

En efecto, en el segundo constituyente de (5a) falta el núcleo del SV, que es posible recuperar por los constituyentes que se realizan léxicamente (*yo en Córdoba*).<sup>3</sup> El segundo coordinado de (5b) carece, en cambio, del sujeto y el verbo<sup>4</sup>: *Juan compró*. En las cuatro oraciones restantes, el único elemento que se mantiene, además del sujeto, es la partícula de polaridad (afirmativa o negativa): *también* y *tampoco* reafirman la polaridad que presenta la oración antecedente, mientras que *sí* y *no* la invierten.

Cabe plantear la elipsis cuando es posible recuperar los elementos no expresos a partir de los que se realizan fonéticamente y de los que aparecen en el primer coordinado, como en todos los ejemplos de (5). Todos ellos pueden ser parafraseados por una oración compuesta: *Juan compró un departamento en Buenos Aires y yo compré una casa en Córdoba*. En cambio, en las oraciones de (6) no es necesario recurrir a ningún tipo de elipsis:

- (6) a. Juan escribe y recita.
- b. Juan escribe y recita poemas.
- c. Juan escribe y recita para ser famoso.

La coordinación se establece entre sintagmas verbales (a nivel de SV, V' o V) y no entre oraciones. En otros casos incluso resulta erróneo, por motivos semánticos, postular una elipsis, dado que solo se coordinan sintagmas y no oraciones. En (7a), el predicado requiere un objeto semánticamente plural; en (7b), la oración supone una lectura colectiva; y en (c) hay un único predicado, aunque contenga una coordinación:

- (7) a. Leonardo mezcló el amarillo y el rojo.
- b. Juan y Pedro bajaron el piano (conjuntamente).
- c. La bandera argentina es celeste y blanca.

En este capítulo nos referiremos específicamente a la coordinación y subordinación de oraciones.

<sup>3</sup> Corresponde a un caso de elipsis por vaciado.

<sup>4</sup> Aquí se trata de un caso de "reducción de coordinado". "Vaciado" y "reducción de coordinado" son formas de elipsis que aparecen en la coordinación y que deben considerarse como fenómenos estrictamente oracionales.

#### 15.4. Coordinantes y subordinantes

Veamos primero algunas diferencias entre las estructuras coordinadas y las subordinadas:

1. El coordinante es una marca de función que une los elementos coordinados sin quedar integrado en ninguno de ellos, como *pero* en (8a). En cambio, el subordinante forma parte de la oración que introduce; es más, actúa como núcleo ya que determina la índole de la oración, como vemos en el contraste entre *que* en (8b) y *si* en (8c):

- (8) a. Intuía su traición pero no reaccionaba.
- b. No sabía que la quería.
- c. No sabía si la quería.

La selección del coordinante depende de la relación semántica que se establece entre las oraciones coordinadas. La sustitución de *pero* por *y* puede debilitar la oposición que explicita el primero, pero no afecta a su naturaleza. Por el contrario, del contraste entre los subordinantes *que* / *si* depende el que la oración subordinada sea declarativa como en (a) o interrogativa como en (b).

2. Mientras que el coordinante se interpone entre los constituyentes que une —sin formar parte de ninguno de ellos—, el subordinante ocupa la posición inicial en la estructura de la oración. Esto supone una relación estrecha entre subordinante y subordinado, como lo demuestra el hecho de que, si se altera el orden de los constituyentes, el subordinante sigue encabezando la estructura subordinada, como lo muestra (9b), al contrario de lo que ocurre con el coordinante, que solo sólo puede ocupar la posición entre las oraciones, como lo muestra la agramaticalidad de (10b):

- (9) a. Aumenta la desocupación cuando la recesión es alarmante.
- b. Cuando la recesión es alarmante, aumenta la desocupación.
- (10) a. Aumenta la desocupación y la recesión es alarmante.
- b. \*Y la recesión es alarmante, aumenta la desocupación.

3. La estrecha relación que se establece entre subordinante y subordinado se manifiesta también en el hecho de que toda la estructura puede ser negada (11a) o cuantificada por focalizadores (11b), o puede aparecer focalizada en una oración hendida (11c). Nada de esto es posible en el caso de la coordinación, como se advierte por el contraste en (12):

- (11) a. Me voy no porque no quiera disgustarte.
- b. Me voy sólo porque no quiero disgustarte.

c. Es porque no quiero disgustarte por lo que me voy.

- (12) a. \*Me voy, no pues no quiera disgustarte.  
 b. \*Me voy sólo pues no quiero disgustarte.  
 c. \*Es pues no quiero disgustarte por lo que me voy.

4. La flexión modal está relacionada también con el carácter independiente o subordinado de la oración. Como el imperativo solo puede hallarse en oraciones principales, no puede aparecer en subordinadas como (13b), pero sí en coordinadas como (13a). En cambio, el subjuntivo es casi exclusivo de la subordinación; así es perfectamente gramatical en una oración adverbial concesiva como la de (13c), pero no en una coordinación adversativa como la de (13d):

- (13) a. Terminá la tarea y andáte.  
 b. \*Cuando terminá la tarea, andáte.  
 c. No iré aunque me lo pida.  
 d. \*No iré pero me lo pida.

5. Nunca pueden aparecer dos coordinantes seguidos; en cambio, sí pueden acumularse dos subordinantes si corresponden a distintos niveles de subordinación:

- (14) a. \*Aumentó la desocupación y **conque**, seguramente, habrá más delincuencia.  
 b. El problema es la desocupación, **que, cuando** aumenta, provoca problemas de seguridad.

No hay que confundir los coordinantes con los adverbios conectivos, que pueden reforzarlos (a y c) o matizarlos (b):

- (15) a. Aumentó la desocupación *pero, sin embargo*, no hay mayor recesión.  
 b. Aumentó la desocupación *y, sin embargo*, no hay mayor recesión.  
 c. Aumentará la desocupación *y también* habrá mayor recesión.

6. Los coordinantes pueden encabezar oraciones simples como enlaces extraoracionales. En cambio, si un subordinante introduce una oración (16d), se la interpretará como un fragmento y no como una oración completa:

- (16) a. Y yo creía que era una mosquita muerta.  
 b. *Pero* ¿quién iba a imaginárselo?  
 c. *Así que* no me vas a contar lo que pasó.  
 d. \**Porque* era una mosquita muerta.

Aunque las diferencias apuntadas entre la coordinación y la subordinación parecen nítidas, sin embargo, entre ellas existe una frontera difusa, en la que se ubican el nexos causal *pues*<sup>5</sup> y los consecutivos *conque* y *así que*. La coordinación causal aporta una causa a lo planteado en el primer coordinado o bien la razón que aduce el hablante para fundamentar su aseveración. A su vez, la consecutiva indica que lo expresado en la segunda oración es un efecto, consecuencia o deducción de lo dicho en la primera. En ambas, el segundo coordinado va separado entonacionalmente del resto, por lo que funciona como un elemento periférico y no como un miembro con el mismo estatuto sintáctico que el primero. Por eso, buena parte de los gramáticos las incluyen dentro de las subordinadas, atendiendo al hecho de que funcionan como incisos y que son semánticamente muy cercanas a las subordinadas causales y consecutivas.

## 15.5. La coordinación de oraciones

### 15.5.1. Tipos de coordinación

La coordinación está siempre marcada por la presencia de una conjunción coordinante. Distinguiremos tres tipos de coordinantes en español: los copulativos (*y, ni*), los disyuntivos (*o*) y los adversativos (*pero, sino que*).

Dejaremos de lado, pues, las estructuras yuxtapuestas, es decir, las que no tienen marcas formales que expliciten la relación existente entre las oraciones, ya que pueden corresponder, por el sentido, tanto a coordinaciones como a subordinaciones<sup>6</sup>. Cuando entre dos oraciones no existe marca formal que indi-

<sup>5</sup> *Pues* reúne varios valores diferentes: conectivo interoracional consecutivo, partícula enfática y parte del subordinante *pues que*. Además, la oración introducida por *pues*, que incluso puede interponerse entre los constituyentes de la oración principal (iii), puede ir seguida por subjuntivo (iv) aunque no por imperativo (v):

- i. Nadie me avisó, *conque* no podía saber dónde se reunirán.
- ii. Me iré a otra oficina, *pues* veo que molesto.
- iii. Me iré, *pues* veo que molesto, a otra oficina
- iv. No llegó aún, *pues* lo hubiéramos visto en el andén.
- v. \*No podemos esperar más, *pues* entremos.

La última oración resultaría perfectamente gramatical si se entiende el *pues* como un conectivo interoracional. Como tal, puede ocupar distintas posiciones: *No podemos esperar; entremos, pues.*

<sup>6</sup> Como señala S. Gili y Gaya, "*Hace buen tiempo; saldremos*" expresa asindéticamente una condición (*si*); *pero* puede significar también causa (*porque*), consecuencia (*por consiguiente*) o tiempo (*mientras*). Con la entonación y la pausa mayor o menor entre las dos oraciones señalaríamos algunos de estos matices sólo de un modo aproximado. *Encontré la carta sobre mi despacho; estaba abierta*, puede indicar mera coexistencia temporal (*cuan-do encontré*) o ser expresión adversativa (*pero estaba*) o relativa (*la cual*). Con la unión asindética hay que apelar a

que de qué relación sintáctica se trata, cualquiera sea el signo de puntuación usado entre ellas, abandonamos el terreno oracional para entrar al terreno del discurso. Del mismo modo, también corresponden a una relación discursiva las estructuras correlativas yuxtapuestas en las que el paralelismo entre los miembros está marcado por elementos léxicos: *Unos pasan, otros quedan. Más trabajo, menos me rinde.*

Los coordinantes copulativos y disyuntivos, en su uso básico, permiten coordinar cualquier número de miembros; los adversativos, en cambio, son binarios: solo admiten dos coordinados. Las coordinaciones copulativas y disyuntivas pueden ser simétricas: los miembros coordinados pueden cambiar de orden (podemos alterar, por ejemplo, el orden de los coordinados en *La recesión es alarmante y aumenta la desocupación*), lo que no sucede con la coordinación adversativa por lo general. Además, mientras que los coordinantes copulativos y disyuntivos unen miembros de distinta categoría y nivel, los adversativos suelen coordinar oraciones.

En su uso no marcado, el coordinante copulativo indica una mera conexión, la adición entre los coordinados. Cuando hay más de dos constituyentes coordinados, se antepone al último, cerrando la construcción. Este carácter transparente explica la posibilidad de permutar los miembros, es decir, la simetría. Si ésta no es posible es porque se asocian al coordinante otros valores semánticos, como los que se ejemplifican en (17):

- |  |             |
|--|-------------|
| (17) a. Me desperté y me di un baño.         | TEMPORAL    |
| b. Repetilo y vas a ver lo que te pasa.      | CONDICIONAL |
| c. Duerme ocho horas diarias y está cansado. | CONCESIVO   |

Los significados añadidos a la mera adición provienen de inferencias pragmáticas que el oyente debe realizar para conferirle sentido a la secuencia.<sup>7</sup>

El coordinante *ni*, correlativo de una negación *no*, asocia la coordinación copulativa con la negación: *No tengo ganas de ir ni tampoco me han invitado; Ni me llamó ni me escribió un mensaje; No asistieron ni Juan ni su mujer.* La coor-

todos los recursos fonéticos y hasta mímicos, para dar a conocer la clase de relación que deseamos establecer. Las conjunciones precisan esas relaciones, permiten distinguir matices más numerosos, y son por ello un medio expresivo más intelectual que la yuxtaposición." (*Curso superior de sintaxis española*, p. 270)

<sup>7</sup> Como señala Ofelia Kovacci, los valores asociados al coordinante en estos casos provienen de las características de los elementos coordinados: "El coordinante y tiene el mismo significado en todos los textos: conectar el término precedente con el siguiente como conjunto cerrado. Cualquier otro valor semémico (causal, temporal, etc.) que una construcción coordinativa pueda manifestar, no deriva del conector sino de las características semémicas de los constituyentes y de sus relaciones mutuas." ("Acerca de la coordinación", *Estudios de gramática española*, p. 51).

dinación copulativa es binaria cuando está marcada mediante coordinantes correlativos, tales como: *no sólo... sino también, tanto... como...* y la disyuntiva, mediante *o bien... o bien..., ya... ya...* (este último, más propio de la lengua escrita). En estos casos, cada uno de los coordinados va encabezado por uno de los coordinantes correlativos.<sup>8</sup>

La coordinación disyuntiva plantea una alternativa entre los términos. A menudo admite dos interpretaciones: en la interpretación no marcada, se entiende que solo uno de los miembros puede ser elegido: es la coordinación disyuntiva excluyente de (18a); en la otra ninguna de las dos opciones queda excluida, como en la inclusiva de (18b):

- (18) a. En las próximas vacaciones viajaré al Caribe o, si el dólar aumenta, me quedaré en casa.  
b. Para inscribirse en la Universidad es necesario presentar el DNI o la cédula.

La coordinación adversativa, siempre binaria, establece una oposición entre los elementos coordinados, dando preeminencia al segundo. Presenta dos tipos: el restrictivo con *pero* y el otro exclusivo con (*sino (que)*). Mientras que *pero* opone los dos términos sin excluir el primero, *sino (que)*, —siempre correlativo de una negación—, lo excluye.

- (19) a. Salió con el paraguas *pero* no estaba lloviendo.  
b. No salió con el paraguas *sino* con el impermeable.

- (20) a. No llovía *pero* hacía frío.  
b. No llovía *sino que* nevaba.

Como se advierte, *sino* coordina constituyentes sintagmáticos (19b), mientras que sólo *sino que* establece la coordinación entre oraciones (20b). *Pe-*ro establece la coordinación tanto entre sintagmas —(21a y b)— como entre oraciones (21c):

- (21) a. Juan ordenó los papeles, pero no los libros.  
b. Juan ordenó los papeles, pero no María. (=Juan, pero no María)  
c. Juan ordenó los papeles, pero María no. (=pero María no los losordenó)

<sup>8</sup> De lo contrario, la secuencia pierde la simetría propia de estas construcciones por quedar trunca la expectativa que genera el primer coordinado, como en ??*La intención del autor es concientizar tanto a los docentes y también alertar a los gobernantes sobre el peligro que corren los alumnos; ??O bien vas caminando, porque yo no te puedo llevar.*

La coordinación adversativa entre oraciones, en general, va asociada a dos tipos de significados pragmáticos:

1. Con *pero*, la segunda oración coordinada niega algo implícito o presupuesto en la primera. Por ejemplo en (19a) se supone que si alguien sale con el paraguas es porque llueve. *Pero* cancela, pues, una expectativa generada por el primer coordinado, por lo que este valor se denomina **contraexpectativo**.

2. Si las dos oraciones están relacionadas por una "jerarquía de valores" en un terreno compartido, se establece una oposición **valorizadora**. En los ejemplos de (22) existen dos dimensiones contrapuestas: el grado de inteligencia, altamente valorada, y la contracción al estudio, de menor valoración. Como en todas las adversativas, predomina el segundo miembro en la valoración:

- (22) a. Juan no es inteligente pero estudia mucho.  
b. Juan no es inteligente sino estudioso.

Mientras que en (22a) el segundo coordinado solo restringe al primero, rectificando la expectativa creada, en (b) lo excluye.

## 15.6. La subordinación de oraciones

### 15.6.1. Clasificación de las oraciones subordinadas

Las oraciones subordinadas se clasifican tradicionalmente, de acuerdo con un criterio distribucional, por su similitud con las categorías sintagmáticas. Así, se las divide en sustantivas, adjetivas y adverbiales, por el potencial funcional compartido con sintagmas de esas respectivas categorías, como lo muestran las alternancias de (23):

- (23) a. Me asusta {tu planteo / **que plantees esto**} oración sustantiva  
b. Consiguí una secretaria {bilingüe / **que habla ruso**} oración adjetiva  
c. Lo conocí {ayer / **cuando me lo presentaste**} oración adverbial

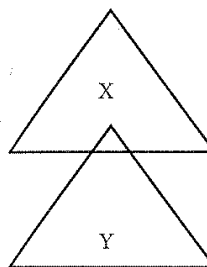
En realidad, oraciones y sintagmas pertenecen a distintas categorías sintagmáticas y esta diferencia, como veremos, no solo tiene implicaciones sintácticas sino también semánticas. Además, como ya hemos señalado reiteradamente, es necesario complementar la información relativa al potencial funcional con la referida a la estructura interna, dado que no existe una correlación uno a uno entre ambas. Para examinar cómo está constituida la oración subordinada, deben considerarse varios parámetros:

A. Según la relación que se establece entre la oración principal y la subordinada, como se ha señalado al comienzo de este capítulo, pueden distinguirse dos casos. Comparemos las siguientes oraciones:

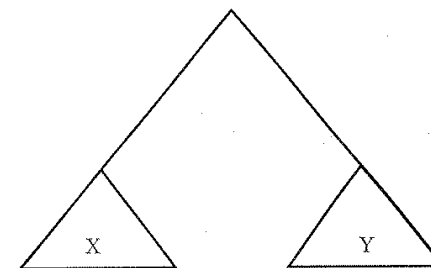
- (24) a. Me preocupa *que no hayan llegado aún*.  
b. Me preocupan los estudiantes *que no han llegado aún*.  
c. No han llegado aún, *porque la veo muy tensa*.

En los primeros dos ejemplos la oración subordinada es un constituyente de la oración simple superordinada, el sujeto en (24a) y un modificador del SN, que funciona como sujeto en (24b). Están incluidas en la principal como constituyentes, mediatos o inmediatos. En cambio, en (24c) la subordinada modifica a toda la principal: es un constituyente inmediato de la oración que no forma parte de la principal. En este caso se trata de una oración compuesta, entre cuyos constituyentes se establece una relación de subordinación, pero no de inclusión. Los dos tipos de estructura de constituyentes se representan mediante los diagramas de (25):

(25) a.



b.



Mientras que el esquema (25a) responde exclusivamente a las oraciones que contienen una oración incluida (24a y b), el de (25b) puede aplicarse tanto a cierto tipo de subordinadas (24c) como a la coordinación.

B. Las oraciones subordinadas pueden contener un verbo flexionado (en modo indicativo o subjuntivo) o, como ya hemos visto en el capítulo 12, un verbo no flexionado. La falta de flexión verbal de las **oraciones no flexionadas** (de infinitivo, participio o gerundio) les impide constituirse en oraciones independientes, por lo que requieren de una oración principal de la cual depender para obtener la referencia temporal y para que su sujeto (PRO) reciba interpretación semántica:

- (26) a. Juan quiere *cambiar de vida*.

- b. María fumaba *sentada en el sofá*.
- c. Entró *tarareando una canción alegre*.

A diferencia de las anteriores, que están incluidas en la superordinada, las oraciones absolutas —que también se construyen con formas verbales no flexionadas—, son independientes y se adjuntan como modificadores externos a la principal:

- (27) a. *Al llegar*, prendí la televisión.  
 b. *Terminadas las negociaciones*, se firmó el acuerdo.  
 c. *Estando Juan en la oficina*, recibí visitas.

Por otra parte, hay oraciones que inclusive carecen de verbo; estas estructuras defectivas, como las que se ejemplifican en (28), son las oraciones reducidas:

- (28) a. *Te creía más inteligente*.  
 b. Con *los chicos en casa*, no avanzo en mi informe.

La expresión en cursiva en (28a) es una oración reducida argumental, seleccionada por el verbo. En (28b), por el contrario, la oración reducida forma parte de un adjunto —como término del SP. La reconocemos como oración, a pesar de la ausencia de verbo, por la relación predicativa que se establece entre los constituyentes involucrados. El hecho de que el SA en (a) y el SP en (b) no sean meros modificadores se pone de manifiesto en la imposibilidad de ser omitidos sin provocar agramaticalidad o un cambio drástico en el significado.

C. Las oraciones subordinadas pueden ser clasificadas de acuerdo con la clase a la que pertenece el elemento que las introduce. Distinguiremos así:

I. Oraciones encabezadas por un elemento introductor:

1. Las **relativas**, introducidas por un pronombre relativo que desempeña una función (sujeto, O.D., término de SP, adjunto, etc.) en la oración subordinada:

- (29) a. El hombre *para el cual te entregué el sobre* es mi novio.  
 b. Aún no he leído el libro *cuyo título me hizo tanta gracia*.  
 c. No comentes los asuntos *de (los) que hablamos ayer*.

También las **exclamativas e interrogativas indirectas parciales** son introducidas por **pronombres o adverbios** (palabras *Qu-* tónicas), interrogativos y exclamativos, respectivamente, que cumplen una función en la oración, al igual que los relativos.

2. Otras subordinadas están introducidas por **conjunciones**, que definen el tipo de oración, pero que no desempeñan ninguna función en su estructura interna. Las que corresponden a un argumento seleccionado por el verbo y tienen el mismo potencial funcional que un SN son las subordinadas sustantivas, denominadas tradicionalmente **completivas** (declarativas e interrogativas indirectas totales):

- (30) a. Pedro cree *que todos asistirán a la reunión*.  
 b. Pedro preguntó *si todos asistirán a la reunión*.

También algunas oraciones adverbiales están introducidas por **conjunciones** (*porque, si, aunque*), como (31a) o bien por **locuciones prepositivas** (*en caso de, a pesar de, a fin de*), como (31b) o **conjuntivas** (*si bien, a menos que, puesto que*), como (31c):

- (31) a. *Aunque llovía*, salimos a caminar.  
 b. *A pesar de que llovía*, salimos a caminar.  
 c. *Si bien llovía*, salimos a caminar.

II. Oraciones que carecen de subordinante: estas oraciones están marcadas por el modo subjuntivo y por el orden de los constituyentes: requieren que el verbo ocupe la posición inicial. Pueden ser argumentales, como (32a) o adjuntas (32b y c):

- (32) a. Le ruego *me informe sobre la situación planteada*.  
 b. *Digan lo que digan*, Juan es una excelente persona.  
 c. *Haya asistido o no*, quiero enterarme de lo tratado.

D. Otro parámetro pertinente es el **grado de completitud de las oraciones**. Las subordinadas sustantivas dependientes de verbos que seleccionan indicativo pueden ser fragmentos (33a); las de subjuntivo son necesariamente oraciones completas (33b):

- (33) a. Juan cree *que María*.  
 b. \*Juan lamenta que María. / Juan lamenta que María no haya venido.

Las distinciones enumeradas no anulan la validez del criterio distribucional, sino que indican la necesidad de complementarlo. De hecho, la clasificación de las subordinadas de los capítulos siguientes se basa en la distinción tradicional entre sustantivas, adjetivas y adverbiales, pero se considera también la información relativa a la estructura interna de las oraciones. En la descripción de los distintos tipos de subordinadas se combinan los parámetros

que hemos mencionado, dado que no se trata de criterios mutuamente excluyentes. Así, en el siguiente par de oraciones:

- (34) a. Tiene un equipo de voluntarios *con el cual viaja a Haití*.  
 b. Consiguió un equipo de voluntarios *con el cual viajar a Haití*.

identificamos las oraciones en cursiva por su potencial funcional como subordinadas adjetivas. En cuanto a sus características internas, están introducidas por el subordinante relativo *el cual*, que cumple una función sintáctica internamente. Ambas corresponden a la estructura representada en el esquema (25a). Si bien las relativas normalmente se construyen con verbo conjugado como en (34a), en determinadas condiciones, también pueden hacerlo con verbo no flexionado (34b).

### Ejercitación

1. Establezca las diferencias —gramaticales y/o semánticas— existentes entre las oraciones de cada par:

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| a. Juan es pobre y honrado.          | a'. Juan es pobre pero honrado.          |
| b. Ricardo es ingenuo pero no tonto. | b'. Ricardo no es ingenuo sino tonto.    |
| c. María dibuja y Ana escribe.       | c'. María tocó el timbre y Ana le abrió. |
| e. Pedro lo sabía y María no.        | d'. No lo sabían ni Pedro ni María.      |

2. Analice en constituyentes inmediatos, mediante encorchetamiento o diagrama arbóreo, las siguientes construcciones:

- vender casas en Buenos Aires y alquilar departamentos en Córdoba
- vender y alquilar departamentos en Córdoba
- vender casas en Buenos Aires y en Córdoba
- la madre de Joaquín y la tía de Horacio
- mi colega y amigo
- el ministro de Economía de la provincia de Río Negro y el de Neuquén
- unas abrigadas medias de lana de cabra
- unas abrigadas medias de lana de niño

3. Represente la estructura de las siguientes oraciones. Aclare si la coordinación se establece entre oraciones o entre sintagmas:

- Llovía y hacía frío pero no nevaba.
- No llovía sino que nevaba y el viento soplaba helado.

- No solo era necesaria la prudencia sino también el coraje.
  - "Los actos de los hombres no merecen ni el fuego ni los cielos".
  - "Eres tu cuerpo y eres tu alma y es arduo o imposible fijar la frontera que los divide".
  - "Feliz el pobre sin amargura y el rico sin soberbia".
- J. L. Borges, "Fragmentos de un Evangelio apócrifo"
- "Una hebra de saliva se descolgó de entre sus dientes y manchó las solapas de su saco pero él no pareció notarlo pues no se limpió".

M. Vargas Llosa, *Elogio de la madrastra*

4. Añada a esta oración un segundo coordinado que contenga algún tipo de éllipsis. Dé por lo menos cuatro ejemplos:

Nora acomodó cuidadosamente los papeles en su escritorio.

5. Reconozca los factores que provocan la agramaticalidad en las siguientes oraciones:

- Juan tenía miedo y yo tampoco.
- Juan tenía miedo y en casa.
- Juan tenía miedo sino que sospechaba una traición.
- Juan no solo tenía miedo pero sospechaba una traición.
- Juan sospechaba una traición pero tenía miedo.
- Juan tenía miedo pero yo sí.
- Ayer Juan alertó a los vecinos sobre el peligro y María.
- Ayer Juan alertó a los vecinos sobre el peligro y hoy Juan alertó a los vecinos sobre el peligro.

6. Añada a las siguientes oraciones una segunda oración coordinada:

- La tarde era fría y
- La tarde era fría pero
- La tarde no era fría sino
- La tarde no era fría ni
- La tarde no solo era fría sino también
- La tarde era fría, conque
- La tarde era fría, pues
- La tarde era fría o